I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/002153 /2012

Cerrillos, 04 OCT 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/6145/2012; el Ord. N°400/757/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia Alcaldicia N°100/6085/2012; el Memorándum N°500/764/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir de $150.000.- (ciento cincuenta mil pesos) a nombre del Director de Desarrollo Comunitario, don Marcial Fuentes González, destinado a financiar el gasto de traslado de escenografía para la realización de una función Danza Contemporánea denominada "Zoom", gratuita para la comunidad, a realizarse el día viernes 05 de octubre de 2012, a las 20:00 horas, en el Centro Cultural Tío Lalo Parra.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

GILDA ESPINOZA AHUMADA
Alcaldesa (S)

GEA/CUCH/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Cuentadante
Página web